

El evento guitarrístico más importante de Sudamérica viene de tapa

# Primer Certamen Internacional de Guitarra María Luisa Anido"

Se realiza el 12, 13 y 14 de septiembre en la ciudad de San Lorenzo. A su vez es el quinto encuentro nacional de esta disciplina

durará aproximadamente 20 minutos.

El evento se extenderá durante todo el día del sábado y mañana del domingo en el Refectorio, para culminar con la gala de premiación el domingo, a las 20 hs. en el Teatro de la Ciudad. Cabe señalar que el mismo está patrocinado por la Cámara de Senadores de la Provincia, la Cámara de Diputados de la Provincia y la Municipalidad de San Lorenzo.

En cuanto a la premiación, los finalistas seleccionados por un experto jurado, cuyo presidente es Eulogio Dávalos, director del concurso de Barcelona "Miguel Llobet" recibirán: Primer Premio: \$3000 y pasaje de ida y vuelta a Barcelona para concursar en el Certamen Miguel Llobet 2009, Segundo Premio: \$2000 y una guitarra de concierto valuada en 2000 dólares y Tercer Premio: \$1000.

Según manifestó el presidente del Ateneo, Dr. Juan Carlos Cruz: "para quienes transitan el círculo de la guitarra, dentro del calendario 2008, este es el evento más importante de Sudamérica" y agregó:

"esto crea un puente artístico-cultural entre Europa y San Lorenzo, por medio de dos certámenes de guitarra", refiriéndose al que se realiza en ésta ciudad y al de Barcelona.

Por su parte, otro de los organizadores, el concertista Dr. Hugo Crisponi, aseguró que la intención es que "este evento se institucionalice, permitiéndole a la Ciudad de San Lorenzo tener un evento internacional de tal magnitud cada año".

## 5to Certamen Nacional

Si bien este es el primer certamen internacional que se realiza, es importante señalar que éste a su vez es el quinto certamen nacional, ya que El Ateneo y la Asociación Guitarrística de San Lorenzo, realizaron otros concursos en los años 1977, 1978, 1979 y en 1994. En los que se destacaron los músicos de Capitán Bermúdez: Víctor Pellegrini y Leonardo Bravo, entre otros artistas de la zona.

Flavia Campeis

# Cerraron la causa Helbert

Esta semana se conoció la decisión de cerrar la causa, tomada por el Dr. Juan José Tutau, Juez en lo Correccional de San Lorenzo, por la muerte del bebé Helbert, acaecido en el Hospital "Granaderos a Caballo" de San Lorenzo, el 17 de julio pasado.

La denuncia que involucraba al Dr. Oscar Ferrero, fue tomada por el magistrado a partir de la autopsia realizada al bebé, informe que determinaba la muerte del mismo en el vientre de su madre varias horas previas.

Sin embargo, quedan muchos interrogantes para responder en la Justicia Civil, como por ejemplo: ¿si el bebé estaba muerto en el vientre de su madre por qué el Dr. Ferrero la envió al Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria a realizarse una ecografía cuando la misma se podía realizar en el nosocomio de San Lorenzo?, ¿por qué hizo correr peligro de muerte a la madre, ya que según testimonio de la misma la atendió a las 14 hs y ella regresó del Eva Perón a las 20 hs.? ¿Si la presión arterial de

la madre fue la causal de muerte del bebé, no deberían haberla internado antes de enviarla a pie al Eva Perón de Granadero Baigorria?. Estos y otros interrogantes deberán ser respondidos por la Justicia Civil, ya que la Correccional cerró con llamativa celeridad esta causa, sin aceptar los videos, fotos y audio que tiene Jorge Helbert del médico presuntamente responsable de mala praxis.

De todos modos, el Dr. Principe, abogado de la parte damnificada, señaló a Síntesis que "en primera instancia no podemos cuestionar la decisión del Juez porque el informe forense es claro, no habría en este caso un delito, en cuanto al fallecimiento de este chiquito. Lo que tenemos que determinar ahora es si no hay otra responsabilidad, ya sea civil, si ha habido daño tanto al bebé causándole la muerte o a la mamá, por las secuelas que tuvo. Por ejemplo, no puede tener más hijos. También hay que determinar si ingresó al Hospital de San Lorenzo con el bebé

fallecido o intentar de la que este mom haciendo o sumario, p a hacer ver el médico l tro estudio informe var en consecuc El informe forense señ tenía 24 a cido antes la madre a bien este ra penalm quier resp médico ob la instanci se deberá responsabi con respect la madre al Perón de G gorria haci su vida.

Este mes del niño regalale su primer Claro.

Nokia 2630  
Nokia 2760  
Nokia 5210

## Misión Mascota

Alimentos balanceados  
Peluquería canina  
ahora... VETERINARIA

Dr. Pablo Rinaldi  
cel. 03476-15690177  
Atención domiciliaria

ROYAL CANIN Performance  
Eukanuba  
IAMS  
Sieger  
Kroff  
PRO PLAN  
EXCELLENCE  
Excellent

San Lorenzo Tucumán 798 esq. Irigoyen  
tel. 433126

Capitán Bermúdez Av. San Lorenzo 1800  
tel. 4781320

## A. M. MEDICAL SALUD

Asistencia Médica - Ausentismos

Este verano en P.I.L. Consult 03476

Pileta de f 6.50 mts de lar x 1.35 a 1.70  
A SOL  
Incluye coloc

Parrilla

De A e

Res N.